



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003146-03, PE/003153-03, PE/003162-03, PE/003165-03, PE/003166-03, PE/003174-03, PE/003210-03, PE/003211-03, PE/003223-03 y PE/003226-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 4 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003146	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 100 ventiladores y complementos" a la empresa BIOTEC MEDICA S. A.
003153	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 30 sistemas de alto flujo para el Complejo Asistencial Universitario de Burgos-Gerencia de Atención Especializada de Burgos" a la empresa FISHER & PAYKEL HEALTHCARE.
003162	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de 60 caudalímetros a pared dobles para la G. A. S. de Zamora" a la empresa HOSPITAL SOLUTIONS S. L.



003165	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de accesorios de ventiloterapia para la G. A. S. de Zamora" a la empresa FISHER & PAYKEL HEALTHCARE.
003166	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de balón resucitador de un solo uso adulto con bolsa de 1.500 ml y máscara del n.º 5 (1.000 unidades) y 300 unidades de Thermoscan Pro-6000 Cuna grande/para dos cajas de cubierta, así como 240.000 unidades de Fundas Thermoscan Pro-6000/4000" a la empresa BIOTEC MEDICA S. A.
003174	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con el siguiente objeto "Suministro de cámara inhaladora para la G. A. S. de Zamora" a la empresa KEYLAB MEDICAL S. L.
003210	Motivación y ejecución del contrato formalizado por el órgano competente de la Junta de suministro de una cabina de seguridad biológica para el CAUPA.
003211	Motivación y ejecución del contrato formalizado por el órgano competente de la Junta de suministro de dos trituracuñas.
003223	Motivación y ejecución del contrato formalizado por el órgano competente de la Junta de alquiler de un equipo de oxigenación extracorpórea en relación con el COVID-19.
003226	Motivación y ejecución del contrato formalizado por el órgano competente de la Junta de adquisición de un equipo de ventilación y monitorización respiratoria.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1003146, P.E./1003153, P.E./1003162, P.E./1003165, P.E./1003166, P.E./1003174, P.E./1003210, P.E./1003211, P.E./1003223 y P.E./1003226 formuladas por D.<sup>a</sup> Alicia Palomo Sebastián, D. José Francisco Martín Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, D.<sup>a</sup> Virginia Barcones Sanz y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a contratos con diferentes proveedores para hacer frente a la crisis de la COVID-19 en relación a diverso equipamiento clínico.

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha determinado la adopción por parte de la Junta de Castilla y León de medidas inmediatas y excepcionales en todos los ámbitos y especialmente en el sanitario. En este sentido, la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para garantizar la salud de los castellanos y leoneses y de los profesionales del Servicio Público de Salud de nuestra Comunidad (Sacyl), han realizado las actuaciones oportunas para dotar de los medios materiales necesarios a este Servicio Público de Salud y facilitar la prestación de ciertos servicios indispensables para su adecuado funcionamiento, con la urgencia que ha sido precisa en cada momento, mediante la tramitación de los oportunos expedientes de contratación con carácter de emergencia, cuya relación ha sido publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, respecto de los que, además, se ha remitido la documentación integrante de cada expediente a los procuradores del Grupo Parlamentario Socialista que la han solicitado a través de la presentación de diversas Peticiones de Documentación.

En estas circunstancias de emergencia, ha sido necesario el suministro de diverso equipamiento clínico imprescindible para hacer frente a la pandemia ocasionada por COVID-19, lo que ha motivado la celebración de diversos contratos, habiendo sido distribuido el equipamiento recibido entre los diversos centros del Servicio Público de Salud de Castilla y León, según las necesidades que se han planteado.

Específicamente, en relación al contrato con Biotec Medica, S.A., para el suministro de 100 ventiladores y complementos, hay que tener en cuenta que la entrega no ha sido completa, puesto que han sido entregados 35 de los 100 equipos solicitados. En cuanto a los accesorios, se recibieron 20 soportes de montaje en rail



de los 100 solicitados, 35 circuitos de ventilador desechable de los 100 solicitados y 20 filtros de los 40 solicitados. En todo caso, las unidades entregadas cumplían con las especificaciones y precio solicitados. Dado que la primera entrega fue de 35 unidades y el suministrador no proponía fecha concreta de entrega para las restantes unidades, añadido a que, posteriormente, se recibieron por otras vías respiradores de transporte, se propuso la liquidación del pedido restante y la liberación del crédito restante.

En cuanto a los contratos celebrados también con Biotec Medica, S.A. para el suministro de balón resucitador, 300 unidades de Thermoscan Pro- 6000, Cuna grande, así como 240.000 unidades de Fundas Thermoscan Pro-6000/4000 es preciso informar que todo el material ha sido entregado y recibido conforme las estipulaciones establecidas y la distribución del mismo se está efectuando por el Hospital Universitario Río Hortega en función de las necesidades asistenciales. Igualmente, el alquiler de un equipo de oxigenación extracorpórea para ese mismo hospital también ha sido ejecutado.

Respecto al contrato con Fisher & Paykel Healthcare, no se ha recibido todavía la totalidad del material debido a la situación actual del mercado, el suministro se está programando y entregando por componentes, quedando pendiente a fecha de hoy 10 flujómetros.

Por otra parte, en cuanto a las dos contrataciones realizadas por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, relativas al suministro de cabina de seguridad y los dos trituracuñas, ambos se han ejecutado.

En cuanto a los diversos contratos para el suministro de equipamiento clínico para la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, todo el material recibido en el almacén de suministros del Hospital Virgen de la Concha de Zamora, ha sido entregado conforme a las estipulaciones pactadas en cuanto a precio, características y plazo de entrega. Además, todo el material recibido cumplía con los requisitos técnicos para su uso y se ha distribuido según las necesidades de los Servicios.

Por último, el contrato de la Gerencia de Atención Especializada del Hospital Clínico Universitario de Valladolid para la adquisición de un equipo de ventilación y monitorización respiratoria, modelo Dräger Evita V600, a día de hoy no se ha recibido, si bien está prevista su recepción antes del 31 de julio de 2020.

Valladolid, 23 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.